

Según el Legal Management Forum, en 2028 la abogacía será altamente digital

De aquí a 10 años el mundo de la abogacía será altamente digital en España. La tecnología lleva siendo tema principal mucho tiempo, y ha llegado el momento de que llegue al gremio de la abogacía

En el Legal Management Forum, espacio para la reflexión y el conocimiento de los principales retos y oportunidades de la abogacía, según el 90% de los profesionales del sector legal que acudieron al evento llegaron a la conclusión de que en 2028 la abogacía será altamente digital.

La mayoría de los asistentes al foro (51%) asegura que los jueces usarán inteligencia artificial para la toma de decisiones, mientras que un 34% cree que habrá muchos menos abogados por culpa del impacto de la tecnología y un 23% considera que los que permanezcan ejerciendo la profesión jurídica deberán saber programar.

Junto a la llegada a la cumbre de la innovación tecnológica también han llegado las llamadas Legaltech, que hace referencia al uso de la tecnología en el ámbito legal. Hasta un 23% de las tareas en el ámbito jurídico son automatizables, según un estudio de McKinsey.

Algunos abogados en Cáceres comentan que uno de los efectos secundarios de la irrupción de las legaltech podría ser el abaratamiento de los costes de algunos servicios. Y según Carles Grau, CEO de Mobile World Capitaly, las Legaltech permitirán reducir entre un 30% y un 40% la carga de trabajo de los profesionales. En el mercado español las legaltech aún no son muy conocidas y son pocos los bufetes que las utilizan, pero en el mercado anglosajón sí ocurre que los clientes de los grandes despachos renegocian los honorarios a la baja.

Según Caldera Mirat Abogados, bufete de abogados de divorcios en Cáceres, ya ha introducido abogados online a su modelo de negocio para así irse adaptando a los nuevos tiempos que están por llegar en el mundo de la abogacía. La llegada de la tecnología ha ayudado a mejorar los bufetes a nivel jurídico.

En cuanto a las competencias más relevantes en los abogados en 2018, todas las sugeridas obtienen puntuaciones positivas. Los encuestados consideran que la Tecnología (8,1 puntos) será la más importante de todas ellas, seguida de las Habilidades comerciales (7,8) y los Conocimientos jurídicos (7,5). Les siguen muy de cerca Gestión de Personas (7,4), Idiomas (7,2) y Gestión de Proyectos (7,1). Y en último lugar, se sitúa la Experiencia sectorial del negocio del cliente con un 6,6. Por segmentación de sexos, Idiomas y Gestión de proyectos son más relevantes para las mujeres y, por el contrario, la experiencia sectorial prima en los hombres.

Datos de contacto:

Caldera Mirat Abogados

Nota de prensa publicada en: [Cáceres](#)

Categorías: [Derecho](#) [Extremadura](#) [E-Commerce](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>